

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día 5 de julio del año dos mil once, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2011 del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) en la Sala de Juntas de la Sede permanente del Instituto, sita en Periférico sur número 4809, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlapan, México, Distrito Federal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.**
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Solicitud de acuerdos.**

3.1 Solicitud de autorización para confirmar la reserva de la información por un periodo de un año de las siguientes solicitudes:

1237000007111	1237000007711	1237000008311	1237000008911	1237000009511
1237000007211	1237000007811	1237000008411	1237000009011	1237000009611
1237000007311	1237000007911	1237000008511	1237000009111	1237000009711
1237000007411	1237000008011	1237000008611	1237000009211	1237000010111
1237000007511	1237000008111	1237000008711	1237000009311	
1237000007611	1237000008211	1237000008811	1237000009411	

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

María del Carmen Álvarez-Buylla Roces

Presidenta del Comité y Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Paulino Jaime Arzate

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios y Representante del Lic. Juan Manuel García Rocha, Director de Administración del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Ing. Edgar M. Barrientos Cruz

Invitado permanente y Subdirector de Planeación Institucional del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Verónica Cruz García

Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Olga Labastida García

Titular del Área de Quejas y Responsabilidades y Representante del Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Juan Del Río Plata

Invitado Permanente y Subdirector de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica

Lic. Bernabé Hernández Gutiérrez

Invitado y Subdirector de Recursos Financieros del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Se da por aprobada el orden del día.

3. Solicitud de Acuerdos.

3.1 Solicitud de autorización para confirmar la reserva de la información por un periodo de un año de las siguientes solicitudes:

La Presidenta del Comité presentó el caso, de las solicitudes de información que a continuación se transcriben textualmente cada una de ellas:

<p>Folio 1237000007111</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 PIDO AL INMEGEN EXHIBA EL DOCUMENTO donde fundamentó y motivó su dicho asentado en la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23 de QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000, CUMPLE Y SATISFACE los estandares de calidad solicitados (NMX-C-307/1-ONNCCE-2009). Otros datos para facilitar su localización: REFERENCIA Licitación Pública Nacional Presencial LO-012NCH001-N4-2011, DADAS LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR EL INMEGEN Y ASENTADAS EN el ACTA de la SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES (REANUDACION) que aparece en comprante y que fué firmada por los asistentes a la junta el 18 de Mayo del 2011 a las 20 HRS. En respuesta emitida por el INMEGEN la pregunta asentada en la minuta referida insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, el inmegen informa que la PINTURA INTUMESCENTE FLAME RETARDANT WB-1000 COLOR BLANCO DE COMEX ESPECIFICADA POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA REUNE, CUMPLE Y SATISFACE LOS ESTANDARES DE CALIDAD SOLICITADOS en la presente convocatoria</p>	<p>Folio 1237000007211</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 PIDO AL INMEGEN EXHIBA EL DOCUMENTO EN QUE SE FUNDÓ Y MOTIVO PARA ESPECIFICAR EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB-1000 DE COMEX EN LAS BASES DE LA LICITACION.</p>	<p>Folio 1237000007311</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 PIDO AL INMEGEN EXHIBA EL DOCUMENTO EN QUE SE ASIENTA QUIEN ENTREGO el escrito por el cual el INMEGEN fundamentó y motivó su dicho de QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000, CUMPLE Y SATISFACE los estandares de calidad solicitados (NMX-C-307/1-ONNCCE-2009). Otros datos para facilitar su localización: Declaración emitida y asentada en la respuesta dada por el INMEGEN en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION a la pregunta insertada en la página 9 de 23 con el No. 23</p>
<p>Folio 1237000007411</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 PIDO AL INMEGEN EXHIBA EL DOCUMENTO DONDE SE ASIENTA LA FECHA EN QUE SE ENTREGO el escrito por el cual el INMEGEN fundamentó y motivó su dicho de QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000, CUMPLE Y SATISFACE los estandares de calidad solicitados (NMX-C-307/1-ONNCCE-2009). Otros datos para facilitar su localización: Declaración emitida y asentada en la respuesta dada por el INMEGEN en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION a la pregunta insertada en la página 9 de 23 con el No. 23</p>	<p>Folio 1237000007511</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 PIDO AL INMEGEN EXHIBA EL DOCUMENTO EN QUE SE ASIENTA QUE FUNCIONARIO DEL INSTITUTO RECIBIO el escrito por el cual el INMEGEN fundamentó y motivó su dicho de QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000, CUMPLE Y SATISFACE los estandares de calidad solicitados (NMX-C-307/1-ONNCCE-2009). Otros datos para facilitar su localización: Declaración emitida y asentada en la respuesta dada por el INMEGEN en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION a la pregunta insertada en la página 9 de 23 con el No. 23</p>	<p>Folio 1237000007611</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN copia del documento donde el Proyectista avala el producto Flame Retardant WB 1000. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL PROYECTISTA.</p>
<p>Folio 1237000007711</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento con la fecha en que el proyectista entregó al Instituto el escrito donde avala el producto Flame Retardant WB 1000. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta</p>	<p>Folio 1237000007811</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011, Pido al INMEGEN el documento donde el funcionario del INMEGEN firmó la recepción del escrito donde el Proyectista avala el producto Flame Retardant WB 1000.Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la</p>	<p>Folio 1237000007911</p> <p>Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011, Pido al INMEGEN exhiba el documento donde el Director Responsable de Obra avala el producto Flame Retardant WB 1000.Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta</p>

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
05 DE JULIO DE 2011

asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL PROYECTISTA.	pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL PROYECTISTA	asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)
Folio 1237000008011 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Pido al INMEGEN copia del documento en que se consigne la fecha en la que personal del INMEGEN recibió el escrito por el que el Director Responsable de Obra avala el producto Flame Retardant WB 1000. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)	Folio 1237000008111 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN copia del documento con el nombre del funcionario que recibió el documento donde el Director Responsable de Obra avala el producto Flame Retardant WB 1000. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, insertada en la página 9 de 23 con el No. 23, EL INMEGEN INFORMA QUE EL PRODUCTO FLAME RETARDANT WB 1000 SE ENCUENTRA AVALADO POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)	Folio 1237000008211 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN copia del certificado que declara tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009 Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.
Folio 1237000008311 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011, Pido al INMEGEN exhiba el documento con la fecha en que fue entregado al Instituto el certificado o escrito que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000008411 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento que contenga el nombre de la persona que entregó al Instituto el certificado que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009.Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000008511 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento con el cual entregaron al Instituto el certificado que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.
Folio 1237000008611 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento con el cual el Instituto SOLICITÓ AL FABRICANTE del producto FLAME RETARDANT WB-1000 o a su representante el certificado que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el	Folio 1237000008711 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba la fecha del documento con el cual el Instituto SOLICITÓ AL FABRICANTE del producto FLAME RETARDANT WB-1000 o a su representante el certificado que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el	Folio 1237000008811 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento con el nombre del funcionario del Instituto que SOLICITÓ AL FABRICANTE del producto FLAME RETARDANT WB-1000 o a su representante el documento que el INMEGEN dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
05 DE JULIO DE 2011

cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE	MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.
Folio 1237000008911 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento con el nombre del funcionario del Instituto que recibió del FABRICANTE del producto FLAME RETARDANT WB-1000 o a su representante el documento que el INMEGEN dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000009011 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el nombre del ORGANISMO ACREDITADO CONFORME A LA LEY QUE EMITIÓ el documento que el INMEGEN dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000009111 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento que establezca la fecha de emisión en la que el ORGANISMO ACREDITADO CONFORME A LA LEY QUE EMITIÓ el documento que el INMEGEN dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009.. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.
Folio 1237000009211 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011,Pido al INMEGEN exhiba el documento que establezca la fecha de caducidad del documento que el ORGANISMO ACREDITADO CONFORME A LA LEY QUE EMITIÓ y que el INMEGEN dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000009311 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Pido al INMEGEN me informe el nombre del funcionario que recibió el certificado o documento que dice tener en su poder, donde se establece el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB-1000 con la norma mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009.. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 27 insertada en la página 10 de 23, el INMEGEN declara que la información que acredita el cumplimiento del producto FLAME RETARDANT WB 1000 con la NMX-C-307/1-ONNCCE-2009, OBRA EN PODER DELA CONVOCANTE.	Folio 1237000009411 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Solicito al INMEGEN copia de los estudios de mercado realizados por la convocante (para especificar el producto Flame Retardant wb-1000 en el catálogo de conceptos). Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 33 insertada en la página 12 de 23, el INMEGEN declara que la convocante realizó estudios de mercado (relativos al producto Flame Retardant WB-1000)
Folio 1237000009511 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Solicito al INMEGEN, exhiba el documento con el nombre del funcionario que ordenó los estudios de mercado (relativos al producto flame retardant WB 1000) mencionados en su respuesta a una de las preguntas presentadas en la segunda junta de aclaraciones. (para especificar el producto Flame Retardant wb-1000 en el catálogo de conceptos).. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION,	Folio 1237000009611 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Solicito al INMEGEN exhiba el documento con la fecha en la que fueron ordenados los estudios de mercado (relativos al producto flame retardant WB 1000) mencionados en su respuesta a una de las preguntas presentadas en la segunda junta de aclaraciones. (para especificar el producto Flame Retardant wb-1000 en el catálogo de conceptos).Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES REANUDACION,	Folio 1237000009711 Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011 Solicito al INMEGEN exhiba el documento con el nombre de la persona que realizó los estudios de mercado (relativos al producto flame retardant WB 1000) mencionados en su respuesta a una de las preguntas presentadas en la segunda junta de aclaraciones. (para especificar el producto Flame Retardant wb-1000 en el catálogo de conceptos).. Otros datos para facilitar su localización: En la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta asentada en el ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
05 DE JULIO DE 2011

MARCADA CON EL No. 33 insertada en la página 12 de 23, el INMEGEN declara que la convocante realizó estudios de mercado (relativos al producto Flame Retardant WB-1000)	MARCADA CON EL No. 33 insertada en la página 12 de 23, el INMEGEN declara que la convocante realizó estudios de mercado (relativos al producto Flame Retardant WB-1000)	ACLARACIONES REANUDACION, MARCADA CON EL No. 33 insertada en la página 12 de 23, el INMEGEN declara que la convocante realizó estudios de mercado (relativos al producto Flame Retardant WB-1000)
Folio 1237000010111 De la Licitación Pública Nacional LO-012NCH001-N4-2011, SOLICITO AL INMEGEN COPIA DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, MEDIANTE EL CUAL VERIFICO QUE EL PRODUCTO PROPUESTO POR CADA LICITANTE PARA LOS CONCEPTOS (No. ALB-005-001,ALB-005-002, ALB-006-001,ALB-006-002,ALB-AZO-001y ALB-AZO-002) INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA NORMA MEXICANA NMX-C-307/1-ONNCCE-2009 COMO LO ESTABLECE LA LEY. Otros datos para facilitar su localización: En el Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones (REANUDACION) de fecha 18 de mayo del 2011, en la respuesta emitida por el INMEGEN a la pregunta No. 16, EL INMEGEN DECLARA QUE EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-C-307/1-ONNCCE-2009 COMO LO ESTABLECE LA LEY. Estoy solicitando copia del documento mediante el cual cada licitante cumplió con esta condición.

Por lo anterior, la Presidenta del Comité de Información puso a consideración de los miembros del Comité de Información la reserva de la información en virtud de que se encuentran en un proceso administrativo en el Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

La Representante del Órgano Interno de Control en el INMEGEN comentó que efectivamente las primeras 27 solicitudes están siendo objeto de un proceso administrativo, mismo que a la fecha no ha causado estado, por lo que es conveniente que la información sobre estas solicitudes estén clasificadas como reservadas por un periodo de un año en tanto no se concluya el proceso.

La Presidenta del Comité de Información comentó que en lo que respecta a la solicitud folio terminación 10111, ésta se tiene que revisar y analizar minuciosamente para estar en condiciones de responder de la mejor manera, indicó que sería conveniente revisar lo que dice la Ley, así como la información solicitada por el Instituto en las bases del concurso y en el catálogo de conceptos, además de la documentación entregada por los participantes, por lo que sugirió que para esta solicitud se autorice una prórroga de veinte días hábiles, para llevar a cabo estas y otras acciones pertinentes que permitan determinar qué es lo que se está requiriendo y si es factible proporcionarla.

La Representante del Órgano Interno de Control en el INMEGEN comentó que en esta solicitud en virtud del tipo de información solicitada, cuyo punto central es de carácter técnico que requiere información y documentación que deben proporcionar el Residente de Obra, Supervisora y demás personal del Área involucrada en la Obra del edificio sede del INMEGEN, así como en la Licitación, de manera excepcional se requiere de ampliar el tiempo para ello.

La Presidenta del Comité preguntó a los integrantes de este Comité si estaban de acuerdo en confirmar la reserva de la información para las 27 solicitudes con folio terminación 7111 a la 9711 y autorizar una prórroga para la solicitud de folio terminación 10111.-

Por lo que este Comité de Información **acordó confirmar la clasificación de reservada por un año a las solicitudes de información que a continuación se enlistan y autorizar una prórroga de veinte días hábiles para la solicitud folio 1237000010111:-**

1237000007111	1237000007811	1237000008511	1237000009211
1237000007211	1237000007911	1237000008611	1237000009311
1237000007311	1237000008011	1237000008711	1237000009411
1237000007411	1237000008111	1237000008811	1237000009511
1237000007511	1237000008211	1237000008911	1237000009611
1237000007611	1237000008311	1237000009011	1237000009711
1237000007711	1237000008411	1237000009111	-----

ACUERDOS:

1.- Se confirmar la clasificación de reservada por un año a las solicitudes de información que a continuación se enlistan y se realiza la resolución correspondiente:-

1237000007111	1237000007811	1237000008511	1237000009211
1237000007211	1237000007911	1237000008611	1237000009311
1237000007311	1237000008011	1237000008711	1237000009411
1237000007411	1237000008111	1237000008811	1237000009511
1237000007511	1237000008211	1237000008911	1237000009611
1237000007611	1237000008311	1237000009011	1237000009711
1237000007711	1237000008411	1237000009111	-----

2.- Se autoriza una prórroga de veinte días hábiles para la solicitud folio 1237000010111 y se realiza la resolución correspondiente.

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité, dio por concluida la reunión a las diez horas con cincuenta minutos del mismo día en que inició, firmando al calce los que en ella intervinieron.